



Fragua Social

Número 3
Otoño 2014

ORGANO DE DEBATE, AGITACIÓN Y PROPAGANDA DEL SINDICATO DEL METAL, MINERIA Y QUIMICA DE MADRID

Editorial

Cuando los miembros de las burocracias sindicales se lamentan de la escasa conciencia y movilización revolucionaria de los oprimidos, únicamente están describiendo el proceso de desmovilización general del proletariado y otros oprimidos, del que ellos mismos son directamente culpables.

Ellos engañan a los trabajadores, ya que mientras sueltan su verborrea populista y en apariencia movilizadora lo que hacen es desarrollar más y más su burocracia, que en la práctica resulta desmovilizadora.

Para quienes tenemos claro que esto se trata de una cuestión clasista, tanto en lo laboral como en lo político, y entendemos que la liberación de los oprimidos debe ser obra de los oprimidos mismos como sujeto social e histórico de cambio, no podemos menos que estar en contra y denunciar ante la sociedad, todo aquello que no permita desarrollar la lucha por nuestra parte en ese sentido.

Los paros, huelgas y otros actos de agitación y propaganda de las burocracias sindicales, solo intentan maquillar la línea derrotista, pactista y liquidadora que llevan estos. Les dijeron a los trabajadores que no se preocuparan y que les votarían en las elecciones sindicales, ya que eso les daría poder para luchar "de verdad", por sus intereses, y los condicionaron para que entendieran que esta era la mejor forma de lucha. Cuando se consolidaron como parte

integrante del estado capitalista, empezaron a hacer el trabajo de paz social, tan ansiado por los capitalistas. La lucha por la vivienda ya no era importante, porque se convirtieron en gestores inmobiliarios; la lucha por la formación profesional tampoco lo era, ellos gestionan los cursos; la confrontación con el estado burgués debía ser mínima, ellos los pagan; la capacidad de decisión de las asambleas de trabajadores dejó de tener importancia, ya que ellos en última instancia deciden...

Las burocracias sindicales no son organizaciones que les debieran interesar a los oprimidos. Ellas no creen en la capacidad de lucha y organización de los oprimidos por sí mismos, pues esta capacidad es contraproducente para sus intereses. Las burocracias sindicales no pueden cumplir con nuestras expectativas y necesidades porque para acceder a ellas necesitamos métodos de lucha que van mucho más allá de lo que estos organismos encuadrados con el enemigo pueden desarrollar.



Editorial	1
A DEBATE:	
El anarcosindicalismo frente al sector químico	2
Apuntes sobre la guerra social en Irlanda	4
TABLÓN SINDICAL:	
Los Petroleros de Las Heras	6
SOPA DE LETRAS Anarcosindical	6
Comunicado de la FORA-AIT	7
Solidaridad con los petroleros de Las Heras condenados a cadena perpetua	7
INDRA, un gigante de la cesión ilegal	8
Cesión ilegal en ERION: la inspección de trabajo no se moja	8
Cómo identificar la cesión ilegal	9
TEORÍA REVOLUCIONARIA:	
Rudolf Rocker: La responsabilidad del proletariado ante la guerra	10
LA CNT POR SUS DOCUMENTOS:	
Acuerdos del V Congreso de la CNT	11
CONTRAPORTADA:	
Otoño Libertario 2014	12

En estos meses de otoño se concentran una gran cantidad de elecciones sindicales en distintas empresas del metal, minería y química de Madrid, donde delegados de distintos sindicatos intentarían convencerte de que tu voto es la mejor acción que puedes hacer por tu interés. Compañero, nada puede estar más lejos de la realidad.

Debes de comprender que toda conquista parcial, e incluso la revolucionaria, realizada por nuestra parte, ha sido posible mediante la acción directa organizada y generalizada.

¡NO VOTAR!
¡ACCION DIRECTA
CONTRA EL CAPITAL!

El anarcosindicalismo frente al sector químico

El sector químico comprende decenas de industrias distintas, entre las que destacan la farmacéutica, la dermocosmética, la petroquímica, la del plástico y la de los fertilizantes.

No vamos a detenernos a analizar cada uno de estos subsectores, sino que vamos a ver cuáles son las problemáticas que compartimos los trabajadores de este ramo independientemente de nuestra ocupación concreta y qué perspectivas tenemos por delante tanto para mejorar nuestras condiciones laborales como para transformar la incidencia que nuestro trabajo tiene sobre áreas tan importantes como la sanidad, la alimentación, la energía y la producción industrial, en las que muy a menudo las industrias químicas juegan un papel perjudicial para los intereses de la clase trabajadora, al contaminar nuestra tierra y especular con nuestra salud.

1. El sector químico: un sector en auge

Hablar del sector químico es hablar de un sector estratégico y en plena expansión, cuya importancia en España sólo es superada por las industrias alimentaria y metalúrgica. Según la Federación Empresarial de la Industria Química Española, en 2013 el sector químico representaba el 11% de nuestro PIB, era el segundo mayor sector exportador del país, con ventas superiores a los 30.000 millones de euros en mercados internacionales, sostenía 500.000 empleos directos, indirectos e inducidos y acumulaba el 24% de todas las inversiones en I+D+i. Estas cifras son mejores que las del año anterior, con respecto al cual su cifra de negocio aumentó un 0,3%.

Al contrario que la minería y el metal, duramente castigados por la crisis, la industria química muestra una buena salud. Pese a que este ramo ha mandado a la calle al 5% de sus trabajadores entre 2000 y 2013, la recuperación de empleo en él está siendo mucho mayor que en otros sectores y sólo en 2013 el número de personas empleadas en él aumentó un 1,1%. Esto se debe sobre todo al auge de la biotecnología, ligada al desarrollo de la oncología, la neurociencia, las denominadas terapias

avanzadas y los transgénicos.

Basándonos en los informes de la Asociación Española de Bioempresas y la European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations, las compañías biofarmacéuticas están creciendo en la UE, con más de 2.700.000 empleos directos e indirectos. En España, las empresas usuarias de biotecnología y las biotech en 2012 ascendían a más 3.000 y producían el 7,8% de nuestro PIB, lo que supone un 9% más que en 2011 y un 65% del PIB total de la industria química.

2. ¿Empleo de calidad?

Una de las consignas propagandísticas más utilizada por la industria biofarmacéutica para lavar su imagen pública es que crea empleo de calidad. Sin embargo, lo primero que nos llama la atención cuando analizamos los datos proporcionados por la propia patronal es que sólo el 35% de los trabajadores del ramo tienen contrato directo con una biotech. Esto nos dibuja un panorama laboral dominado por la externalización de servicios, la subcontratación y la cesión ilegal de trabajadores, con la consiguiente pérdida de derechos que todos conocemos. Cuando pensamos en un trabajador de la industria farmacéutica, nos viene a la cabeza el típico comercial vestido de Armani dorándole la píldora a nuestro médico de cabecera para que prescriba sus medicamentos en lugar de los de la competencia, pero quizá deberíamos tener en mente otros perfiles más ajustados a la realidad. La joven investigadora a quien le da para irse de casa de sus padres y que encima debe dar las gracias por no estar currando gratis, como muchas de sus compañeras de la Facultad. El informático subcontratado obligado a afrontar jornadas agotadoras por un sueldo varias veces inferior al de sus compañeros. El operario que se pasa el día entre palés cruzando los dedos para no sufrir un accidente laboral. O el



repartidor que obra milagros con la furgoneta para cumplir con las rutas imposibles que le asigna la empresa de mensajería.

El personal de las compañías químicas está formado mayoritariamente por los directivos, los cargos intermedios y la red de ventas. Una gran cantidad de procesos esenciales para su actividad son delegados en CRO (Contract Research Organisations), operadores logísticos, ETT y consultorías informáticas, que proporcionan la mayor parte de la fuerza de trabajo de estas empresas. Cubrir puestos permanentes e imprescindibles (repcionista, informático, atención al cliente, assistant, monitor de ensayo clínico, investigador, operario de almacén, etc.) con trabajadores temporales, falsos autónomos y trabajadores cedidos ilegalmente es una práctica tan abusiva como habitual en estas empresas, que encuentran en tales fórmulas el medio perfecto para reducir costes de personal, dividirnos y prevenir conflictos laborales.

No hay que perder de vista que gran parte de la industria química española está enfocada a la exportación de bajo coste, que se basa en bajos niveles salariales y de protección laboral. De hecho, el gobierno ha asumido completamente que el principal activo económico de España junto al turismo es la

exportación, y su política en materia de trabajo se está limitando a reducir todavía más los costes laborales para hacer que a las multinacionales les resulte cada vez más rentable radicar aquí parte de su actividad. En este contexto, la subcontratación juega un papel fundamental.

Pero, además, la subcontratación fomenta la división del personal. Si ya es difícil que un trabajador se sienta preocupado por los problemas de otro trabajador de su propia empresa, imaginémosnos cómo se complica la situación cuando en la misma empresa hay empleados de seis o siete proveedores diferentes. De este modo los directivos se aseguran una menor resistencia por nuestra parte a la hora de imponernos las condiciones laborales que ellos desean y canalizan nuestras aspiraciones laborales de forma individual o, a lo sumo, por medio de reducidos colectivos corporativos fácilmente controlables.

En las empresas biotech, principalmente de capital americano, domina el conocido como "nuevo management", un conjunto de instrumentos de gestión de la fuerza de trabajo orientados a implicar a los trabajadores en la mejora de la productividad y en romper sus vínculos de solidaridad. Una de las medidas que implica es la sujeción de los salarios a objetivos, cuyo cumplimiento se revisa periódicamente. Desde el momento en el que se produce esta individualización del salario, el trabajador pierde la percepción de que sus intereses sean los mismos que los de sus compañeros y de que luchando conjuntamente con ellos pueda lograr una mejora de su calidad de vida; por el contrario, éstos son vistos como competidores y cualquier tipo de movilización en el centro de trabajo es vista como una amenaza que puede poner en peligro el cumplimiento de sus objetivos.

Esta problemática afecta principalmente a los empleados de las oficinas. En los almacenes, la principal baza de los patrones sigue siendo asustar a los trabajadores con la pérdida de clientes y, por lo tanto, de trabajo, si no aceptan reducciones salariales y cambios de jornada. Ciertamente, las empresas químicas son corresponsables de esta situación, ya que están constantemente

buscando el operador logístico más competitivo sin importarles lo más mínimo el grado de explotación de sus empleados, pero no debemos interiorizar la lógica de nuestros jefes. ¿Por qué un ajuste de presupuesto ha de traducirse sistemáticamente en un ajuste de la fuerza de trabajo? ¿Acaso no se puede recortar en los salarios de la dirección o en los márgenes de beneficio de los socios? ¿No sería posible que nos organizáramos con el resto de trabajadores del sector para que en ningún almacén se trabajase por debajo de unos mínimos y, así, las empresas químicas se vieran obligadas a aumentar el presupuesto que dedican a contratar sus operadores logísticos? Mientras no empeceamos a plantearnos y responder seriamente ese tipo de cuestiones, seguiremos sometidos al chantaje de la patronal, además de expuestos a accidentes laborales, que no son otra cosa que la consecuencia directa de que no tomen en consideración nuestras necesidades.



3. Secciones Sindicales y Sindicatos de Ramo: la propuesta del anarcosindicalismo

Tanto en las oficinas como en los almacenes, los trabajadores del sector químico debemos aprovechar que el nuestro es un sector en expansión para perder el miedo y plantear reivindicaciones valientes contra la temporalidad, la cesión ilegal, la subcontratación, la sujeción del salario a la productividad, las reducciones salariales, los cambios de jornada, los accidentes laborales y las horas extras, entre otros. Palabras como "Junta de accionistas", "comité de dirección" o "directora de recursos humanos" ocultan personas con nombres y apellidos con intereses

opuestos a los nuestros y con miedo a que nos organicemos y luchemos. Todos los obstáculos que hemos descrito demuestran que la patronal es muy consciente de todo lo que puede perder si herramientas como el boicot, la huelga y sabotaje vuelven a interponerse en la producción.

La Sección Sindical de CNT-AIT en Berlimed, subcontrata de Bayer, nos proporciona un ejemplo reciente de lucha en el sector químico en el que la ampliación de jornada y la falta de prevención de riesgos laborales han sido los principales caballos de batalla. Gracias al intenso trabajo informativo desarrollado por esta Sección, se logró convencer a la mayoría de la plantilla para que votara en contra de la ampliación de jornada que pretendía imponer la junta directiva, pero como no podía ser de otra manera la empresa reaccionó coaccionando a los trabajadores, amenazando al delegado anarcosindicalista y repitiendo la votación hasta que salió el resultado que le interesaba. Este tipo de actitudes, más propias de la época en que la Federación Patronal Barcelonesa pagaba a pistoleros para deshacerse de los sindicalistas que de una empresa que nos vende "planes de responsabilidad social corporativa, deberían bastar para desacreditar la propaganda de la industria biofarmacéutica y concienciarnos sobre la necesidad de estar organizados para hacerles frente.

No hay nada que asuste más a las elites que la autoorganización de aquellos a los que explota, y por eso trata de integrar toda forma de asociacionismo dentro de la estructura de Estado, especialmente los sindicatos, a los que tiene controlados por medio de los liberados sindicales, los comités de empresa y las subvenciones. Es por ello que debemos situarnos al margen de ese tipo de figuras. En lugar de ello, creando Secciones Sindicales en nuestras empresas y uniéndonos con otros trabajadores de nuestro sector mediante Sindicatos de Ramo, aseguramos que los conflictos laborales siempre los decidamos nosotros (asamblearismo), que se desarrollen sin intermediarios con intereses ajenos a los nuestros (acción directa) y que cuenten con el apoyo de

compañeros de otras empresas (solidaridad), asentando de esa forma las bases para una transformación no sólo de nuestras condiciones de trabajo concretas sino de todo nuestro ramo de producción y, más adelante, de la sociedad.

4. Industria química y sociedad: más allá de las reivindicaciones laborales

Llegados a este punto, debemos preguntarnos si el trabajo que llevamos a cabo diariamente incide de la manera que deseáramos en nuestra comunidad. La química es una ciencia que encierra un potencial enorme para mejorar la vida humana y el entorno en el que ésta se desenvuelve, pero vemos cómo a menudo está dirigida a actividades menos idílicas. Si la ciencia ficción de los años ochenta y noventa se preocupó por el peso de la revolución informática en la vida cotidiana (ciberpunk y post-ciberpunk), la ciencia ficción actual se preocupa por cuestiones como el alcance de la manipulación genética (biopunk), ilustrando con ello cómo la importancia social de la química y la biología ha ido en aumento en las últimas dos décadas, constituyendo hoy un tema que preocupa a

científicos, escritores, periodistas, ecologistas, etc.

Con frecuencia, los defensores del actual modelo de industria química argumentan que sin inversión privada no habría investigación, pero es precisamente la privatización de la plusvalía lo que hace que apenas exista investigación pública fuera de la investigación militar. La investigación privada no es la consecuencia, sino la causa de que haya poca investigación pública civil. ¿Cuántos científicos no preferirían investigar fuera de estas empresas si se les diera la oportunidad? Por otra parte, el hecho de que la empresa que financia la investigación tenga intereses en los resultados de la misma (por ejemplo, que se aprueben nuevas indicaciones para un principio activo ya comercializado) cuestiona la independencia de la misma y se traduce en el retraso de innovaciones científicas y el mantenimiento de terapias dañinas, entre otras cosas.

Quizá los terrenos donde más se ha cuestionado a la industria química son el agrícola y ganadero, donde se le acusa de envenenar nuestra tierra y nuestros alimentos, y el sanitario, donde se le acusa de mercantilizar nuestra salud. No vamos a extendernos sobre cada uno de los

casos que sustentan esa mala prensa (cultivo de alimentos transgénicos, uso de pesticidas carcinógenos, especulación con patentes, creación del lobby anti-genéricos, etc.), pero sí quisiéramos que los trabajadores que nos leen mirasen más allá de sus intereses materiales inmediatos y reflexionasen colectivamente sobre cómo la lógica del capitalismo pervierte su esfuerzo. Como personas involucradas en la industria química, tenemos una especial responsabilidad en nuestro trabajo, que no podemos perder de vista a la hora de plantear reivindicaciones laborales. Desde CNT-AIT pensamos que nuestra lucha debe ir encaminada tanto a proporcionarnos unas mejores condiciones de trabajo como a proporcionar a la sociedad una industria química autogestionada que pueda por fin orientarse al bienestar del ser humano y el planeta.



Apuntes sobre la guerra social en Irlanda

Traducimos los siguientes apuntes que nos envía el compañero anarcosindicalista de Irlanda Craig Plunkett sobre la lucha de clases en ese país, esperando que estas experiencias puedan resultarnos de utilidad.

Ha habido una cierta tendencia recientemente en los conflictos laborales en Irlanda: la gente está empezando a darse cuenta de que es posible ganar. El sentimiento antigubernamental está en boca de mucha gente y, a juzgar por los acontecimientos de los últimos años, la necesidad de acción parece estar aumentando. Hace poco tuvo lugar la huelga de Paris Bakery, donde los trabajadores fueron a la huelga para reclamar los salarios que sus jefes se negaban a pagarles escudándose en los malos resultados del negocio. La huelga salvaje mantuvo cerrada la panadería de forma indefinida y obtuvo una gran visibilidad gracias al uso de Twitter. Los trabajadores lograron rápidamente el pago de los salarios adeudados, que en total sumaban más de 100.000 €. Con

demasiada frecuencia, se espera que la gente trabajadora acepte la fría, intransigente lógica de la clase propietaria. ¿Se supone que debemos preocuparnos por sus pérdidas? Puesto que los trabajadores fueron pagados al final, queda claro que no era una cuestión de que "no podían", sino de que "no querían".



Al mismo tiempo ha habido una campaña propagandística muy agresiva y machacona en favor de la tasa sobre el agua que va a ser implantada el año que viene en la República de Irlanda. Los medios de comunicación repiten hasta la náusea que la implantación de una tasa sobre el agua es necesaria porque la población deja correr el agua continuamente cuando no la está utilizando. Ésta es la forma en que el debate ha sido planteado desde el comienzo, obligando a los que se oponen a esta medida a discutir tal sinsentido con los oportunistas que apoyan cínicamente la campaña. Cada vez resulta más común que en todo el mundo el Estado coquetea con la conciencia ambiental para explotar en su propio beneficio la preocupación de la población hacia

los problemas ambientales reales. La tasa sobre el agua va a suponer 200 euros más en las facturas que miles de familias de clase trabajadora ya están teniendo dificultades para pagar. Cualquier intento de oponerse a pagar va a ser contrarrestado por el Estado utilizando las oficinas de la Seguridad Social para obtener tu número de la Seguridad Social y quitarte el dinero directamente de las prestaciones sociales. Esta nueva tasa pública representa un intento particularmente ambicioso de diezmar económicamente a amplios sectores de la población irlandesa de clase trabajadora. Hemos visto imágenes de la policía (Garda) rodeando a los trabajadores del agua mientras instalaban los nuevos contadores de agua, que se envían en generosas cantidades con el fin de poner en práctica la especulación privada, como de costumbre.

Conviene ver todo esto como un experimento de laboratorio en el contexto más amplio de la guerra de clases. Podemos esperar que se tomen las mismas medidas en todos los demás países europeos uno detrás del otro. Salvo que nuestra resistencia triunfe, claro. Hay un

animado movimiento de oposición a la tasa sobre el agua aquí en Irlanda, compuesto mayormente por activistas de mediana edad "respetables" y bien considerados. Preveo que el movimiento amplíe tanto su composición como sus tácticas el año que viene, una vez que se hagan patentes todos los efectos y la criminalidad de la tasa sobre el agua. Las protestas tienen respaldo popular, pero de momento sus tácticas no parecen haber ido más allá de las manifestaciones legales, cosa que deberían si se quiere construir algún movimiento sustancial y real en vez de producir otro dócil y simbólico fantasma de sentimiento izquierdista posando como nuestro "zeitgeist".

En el movimiento obrero, ha habido acciones de alta calidad por parte de trabajadores envueltos en conflictos sindicalizados, a pesar del comportamiento bastante indeciso, vacilante y manso de las estructuras del sindicalismo oficial propiamente dichas. El caso más inspirador es el de la empresa de recogida de basura Greyhound, cuyos trabajadores sufren actualmente un Expediente de Regulación de Empleo. La respuesta de los trabajadores ha sido hacer piquetes en dos plantas de Greyhound en la ciudad de Dublín. La compañía ha resuelto rápidamente utilizar esquiroles, pero lo que no se esperaba es que los propios residentes de Stoneybatter y Cabra bloquearan los camiones de basura.



El 21 de julio, estos residentes repartieron más de 1.500 panfletos a sus vecinos explicándoles que los trabajadores de Greyhound estaban en huelga debido a un recorte salarial del 35%, y animándoles también a salir a la calle por la mañana para bloquear los camiones que transportaban a los esquiroles. Por supuesto, esta solidaridad ha sido recibida con violencia, habiendo resultado atropellado un miembro del piquete por un coche en la entrada de la empresa. El sindicato (SITPU) ha apoyado a los huelguistas con 10.000 €, pero también ha mostrado su verdadero rostro al insistir en que su intención no es que los clientes cambien a otro proveedor de servicios.

Parece que allí donde los sindicatos oficiales están envueltos, una participación activa de los habitantes es absolutamente necesaria para dotar al conflicto de un elemento de resistencia incontrolable y fuera de la influencia de los sindicatos. Podemos hacer uso de esos sindicatos hasta el momento en que se descuelgan de los objetivos de los propios trabajadores. Estas comunidades estaban preparadas y listas para llevar a cabo acciones espontáneas porque los vecinos se sienten relacionados los unos con los otros al haber construido una historia en común en anteriores luchas locales, y esto explica que fueran capaces de extender su iniciativa a un conflicto laboral. ¿Qué pueden aprovechar los

compañeros españoles de este ejemplo? Quizá debamos considerar más atentamente el papel que puede jugar el vínculo de vecindad en la actividad sindical. Es posible trasladarlo al ámbito laboral proporcionando argumentos concretos sobre por qué los vecinos deben extender su comprensión de la comunidad más allá de sus amigos y su familia inmediata, señalando los agresivos procesos reales del capital facilitados por la violencia del Estado. El impulso de solidarizarse está ya presente, pero hay

una barrera mental que nos impide sentir a nuestros vecinos como compañeros de trabajo con los que tenemos intereses en común. Siendo realistas, la costumbre de limitarnos a repartir panfletos no es suficiente para esto; habrá que mantener conversaciones cara a cara con la gente con el fin de descubrir formas de solidarizarnos entre nosotros y de hablar acerca de cómo actuar para resolver nuestras necesidades. La población no puede permitirse seguir creyendo en una eventual salvación desde el cielo, sean cuales sean las promesas bajo las cuales se vista. Debemos comenzar de una vez a organizar una vida colectiva en la que merezca la pena vivir y seguir adelante.

Los petroleros de Las Heras o "caso Sayago"

Un montaje de los medios represivos del estado argentino para contentar a sus amos de las grandes petroleras en su demanda de carne laboral barata puede terminar con cuatro compañeros argentinos en la cárcel el resto de sus vidas por un delito que ni mucho menos han cometido:

2006: Los trabajadores petroleros, algunos tercerizados, salen a protestar contra el impuesto a las ganancias, por el pase a planta y por entrar al convenio colectivo de trabajo del Sindicato de Petroleros (lo cual significaba un aumento en sus ingresos). Luego de 20 días de paro, en un acto de provocación del Gobernador de la provincia de Santa Cruz, el vocero de los trabajadores es detenido mientras le hablaba por radio a la población. Durante la poblada que sale en su defensa, muere el oficial de policía Jorge Sayago.

2007-2008: Se establece una cacería en busca del culpable. Se detiene y tortura, se establece el toque de queda y la militarización del pueblo a manos la Gendarmería. Con las declaraciones de los detenidos, quienes son retenidos en sus



Comité de apoyo por la absolución de los Petroleros de Las Heras
El comité apoyo absolucion petroleros las heras - MAIL: comiteoapoyoabsolucionpetroleroslasheras@gmail.com

domicilios, golpeados y presionados, se arma "la Causa": El tío de Sayago, Víctor Álvarez, declara que quienes están sentados en el banquillo no son más que chivos expiatorios. Una de las abogadas defensoras, Claudia Ferrero, afirmó que "no hay ninguna prueba concreta, (las que hay) fueron

armadas por la Brigada de Investigaciones de Santa Cruz en base a apremios y torturas, aterrorizando a toda la población en esa época y consiguiendo testimonios falsos a través de amenazas y persecuciones".

2009: Continúa la militarización y persecución en el pueblo de Las Heras. Los trabajadores permanecen detenidos por 3 años, en condiciones de torturas físicas y psicológicas todos ellos.

2013: Se formaliza el

pedido de cadena perpetua para seis de los procesados y 18 años para el resto. El Fiscal Candia, en una audiencia, reconoce la tortura y los apremios ilegales. Al mismo tiempo declara que "**Darle un chahetazo o ponerle una bolsa en la cabeza a un testigo no implica decirle lo que tiene que decir**". El tribunal hace oídos sordos a las denuncias de torturas y deja detenido a los procesados para que "reflexionen y recapaciten".

Diciembre de 2013: se dicta la condena a cuatro trabajadores petroleros, Cortez, Rosales, Padilla y Gonzales a perpetua y a otros seis trabajadores a cinco años de prisión. Este es uno de los mayores ataques a trabajadores que luchan por sus derechos, casi sin precedentes en gobiernos constitucionales, con el firme objetivo de disciplinar la lucha del movimiento obrero.

2013-2014: Amplios sectores del movimiento obrero se movilizan exigiendo la absolución de los trabajadores petroleros de Las Heras condenados. Con el transcurrir de los meses se realizan cada vez más acciones en solidaridad. A su vez, el gobierno nacional ordena la represión y el desalojo de todos los piquetes y manifestaciones realizados por esta causa, con muchos heridos y detenidos.

SOPA DE LETRAS Anarcosindical

Encuentra 9 secciones y amigos de la A.I.T.

Ñ	G	S	A	G	V	K	Z	E	J	T	X
D	L	D	H	X	H	A	C	N	G	R	N
X	E	J	U	N	S	F	K	O	S	A	R
A	B	P	T	L	B	B	N	E	V	V	H
F	B	T	U	M	U	Z	I	I	E	B	G
S	A	B	G	R	O	J	T	T	P	I	J
W	M	U	H	P	A	A	Ñ	B	O	G	K
U	A	H	S	R	J	Z	S	P	W	Z	Q
Ñ	N	T	O	I	U	W	X	N	N	X	B
J	I	F	C	O	B	U	U	S	I	R	S
A	K	N	J	X	G	L	Q	I	C	C	N
K	I	B	Ñ	T	M	T	E	T	N	C	Q

Soluciones:

NTN-NTF-AITP-COB-FAU-FORA-KRAS-SOLFED-USH-INICIAVIVA-
PRIAMAKCIA-ZSP-NSF-GERMINAL

Comunicado de la FORA-AIT

El 12 de diciembre de 2013, el Poder Judicial de Santa Cruz condenó a cuatro trabajadores petroleros – Ramón Cortéz, José Rosales, Franco Padilla y Hugo González – a cadena perpetua y a otros seis, a cinco años de prisión, por supuesta coacción agravada, lesiones y el asesinato de un oficial de policía.

Lo único que se demostró en el juicio son las torturas que sufrieron los condenados, con el propósito de sacarles una declaración que los encontrara culpables, actos que fueron justificados por el fiscal de la causa que minimizó las torturas.

En el 2006, los petroleros de Las Heras reclamaban por su encuadramiento sindical en la rama petrolera en la que efectivamente trabajan, y no en la UOCRA, y así incorporarse a otro convenio colectivo con mejores escalas salariales y condiciones de trabajo, reclamaban la suba del mínimo no imponible, monto a partir del cual los asalariados tributan impuesto a las ganancias.



Cuando la huelga y las movilizaciones llevaban 20 días, el Poder Judicial ordenó la detención de varios trabajadores. Los petroleros reaccionaron marchando sobre la alcaldía a exigir su liberación y fueron brutalmente reprimidos. En circunstancias por demás confusas, cayó muerto el policía Jorge Sayago. Fueron apresados 17 trabajadores (y varios vecinos) y acusados por desmanes y asesinato, instalando la gendarmería un clima de terror en la población.

Esto de criminalizar el reclamo de los trabajadores no es nuevo. También procesaron a los detenidos durante la represión en el Hospital Borda – mientras los funcionarios de Macri fueron absueltos – y persiguen a los obreros que luchan como los delegados de las empresas Emfer,

Lear y Kraft, en la zona norte del Gran Buenos Aires, que se encuentra militarizada con la gendarmería. Un trabajador de la línea 60 de colectivo fue condenado a 7 meses de prisión efectiva por el sólo hecho de reclamar su reincorporación. También exigimos su absolución.

La Federación Obrera Reginal Argentina (FORA-AIT) expresa su más enérgico repudio a la condena recibida, hacia quienes por darle pelea a la injusticia, están queriendo ser sepultados en vida por el poder de las petroleras y el Estado Argentino. Es por ello que desde esta federación de trabajadores extendemos nuestro más profundo sentimiento de solidaridad a los petroleros de Las Heras y alentamos a que más trabajadores se sumen a la campaña por la absolución.

Para que la solidaridad no solo sea palabra escrita y las ideas no se pierdan tras las rejas, los trabajadores debemos salir a la calle con todas nuestras fuerzas y devolver a los compañeros condenados a sus hogares.

Solidaridad con los petroleros de Las Heras condenados a cadena perpetua

Hace más de ocho meses que seis trabajadores petroleros de Las Heras cumplen penas de cárcel en Argentina, cuatro de ellos a cadena perpetua, por luchar en 2006 por su encuadramiento dentro del Convenio Colectivo del Sindicato de Petroleros.

Durante la huelga que mantenían los petroleros, un oficial de la policía resultó muerto y el Gobernador de Santa Cruz desató una caza de brujas en busca de chivos expiatorios. Seis trabajadores fueron sentados en el banquillo sin ninguna otra prueba que confesiones arrancadas mediante violencia policial, dando comienzo un proceso judicial de varios años repleto de irregularidades durante el cual los compañeros fueron privados de libertad y torturados sistemáticamente. El pasado 12 de diciembre, el juez dictó cadena perpetua contra ellos, en un claro intento de sembrar el miedo entre los sectores combativos de la clase obrera y desactivar la protesta social.

Nuevamente, el Estado demuestra ser un simple instrumento de los

capitalistas para reprimir la lucha de los trabajadores. Conviene señalar que el responsable de este nuevo golpe represivo es un Gobierno que una parte de la izquierda no duda en considerar "un ejemplo de democracia", lo que nos hace ver que votar a partidos "alternativos" no nos va a librar de comernos ostias y años de cárcel.

Los trabajadores no vamos a encontrar una solución a la explotación, el paro y la represión delegando nuestra capacidad de acción en políticos y sindicalistas profesionales, sino autoorganizándonos en nuestros barrios y centros de trabajo.

Desde el Sindicato de Metal, Minería y Química de CNT-AIT Madrid expresamos nuestra solidaridad con los petroleros de Las Heras y anunciamos próximas movilizaciones para lograr su inmediata puesta en libertad. El Estado argentino y las



empresas involucradas en este conflicto pueden tener claro que sus intereses en España no estarán a salvo hasta que no veamos en la calle a nuestros compañeros, porque su lucha es la misma que la nuestra y cada golpe que les dan nos lo dan también a nosotros. Sus cárceles no podrán contra el internacionalismo de la Asociación Internacional de los Trabajadores.

¡ABSOLUCIÓN Y LIBERTAD A LOS PETROLEROS DE LAS HERAS!

¡VIVA LA AIT!

INDRA, un gigante de la cesión ilegal

Casi un año después de denunciar su situación de cesión ilegal en Indra Torrejón mediante la cárnica Nova Notio se celebró por fin el juicio de los dos compañeros que fueron apartados de sus puestos de trabajo como represalia por la demanda y después despedidos. No ha servido de nada el ofrecimiento económico de la empresa para evitarlo, porque no van a por dinero sino todo lo contrario: recurren a la ley para legalizar y salvaguardar sus puestos de trabajo. Un interés muy diferente al de Indra, que trata de destruirlos a toda costa, una tarea en la que a estas alturas del proceso es imposible no advertir hasta qué punto el ejercicio de la justicia está de su parte.

Porque poco sentido tenía envía, ahora, una inspección de trabajo. Pero menos sentido tiene aún, o quizá como decimos lo tenga, avisar a la empresa de ello, lo que han aprovechado (frente a la inspección, no cuando recibieron la demanda) para interponer los medios posibles para enmascarar la cesión ilegal. Estos medios son simples paripés para engañar a la justicia, que están

desde luego muy lejos de mejorar las condiciones de los trabajadores, y que al contrario empeoran con más burocracia. Pero ni tan siquiera con esta ayuda han logrado su propósito, y **¡la inspección ha constatado la existencia de cesión ilegal en todos los puestos de trabajo evaluados!**

Pero menos aún debiera dar crédito el ejercicio de la justicia a las evidentes mentiras de la empresa que tratan de colar en el juicio, sin ningún decoro e incluso con flagrantes contradicciones entre sí... un espectáculo patético y desde luego nada edificante comprobar hasta dónde están dispuestos a llegar en su mezquindad algunos padefos. Afortunadamente nuestras verdades también se han evidenciado frente a su circo judicial, y esperamos que prevalezcan por encima de sus mentiras.

Es difícil saber cuál será el veredicto de su justicia, construida como vemos a la medida de los poderosos y que



saben cómo manipular con montajes y mentiras. No podemos sin embargo quedarnos de brazos cruzados mientras se vulneran nuestros derechos y se nos imponen medidas que cada vez son más violentas contra los trabajadores a la vez que más generosas con los del patrón.

Debemos levantarnos y luchar contra sus mentiras, nuestra fuerza es la solidaridad

**READMISIÓN DE LXS
REPRESALIADXS**

**INCORPORACIÓN A PLANTILLA DE
TODXS LXS SUBCONTRATADXS**

**Los trabajadores
NO somos juguetes**

CNT **AIT**

Cesión ilegal en ERION: la inspección de trabajo no se moja

Denunciamos hace un año la **cesión ilegal de trabajadores en la empresa ERION**, esta práctica cada vez más extendida consiste en utilizar trabajadores de una empresa tapadera para realizar el mismo trabajo que se realiza en la empresa matriz. Pues bien esta práctica, penada con cárcel por ley, está más que demostrada en ERION mantenimiento ferroviario. Sin embargo la inspección de trabajo ha

decidido mirar a otro lado y lavarse las manos remitiéndonos a que se denuncie cada caso ante el tribunal correspondiente. Sería esto muy bonito si no fuese porque todo el que se mueve en ERION es despedido inmediatamente.

La empresa no tiene problema en pagar las indemnizaciones correspondientes, dinero le sobra pues todo el entramado montado le sirve para facilitar la contabilidad

“creativa” que practica. Una vez más tenemos que decir ningún órgano burgués (léase inspección de trabajo, juzgado...) dará a los trabajadores lo que únicamente la unión y la acción directa pueden conseguir. La única ley que existe es la que los trabajadores podamos imponer en función de la carne que estemos dispuestos a poner en el asador. ¡Animo y adelante! **¡A igual trabajo, iguales derechos!**

Cómo identificar la cesión ilegal de trabajadores

La cesión de trabajadores, en España y en la mayor parte de los países, es legal desde hace bastantes años, como la degeneración que es del error del trabajo asalariado, aunque con objeto de suavizar el concepto se disfraza con la denominación de "descentralización productiva". Se encuentra regulada por el artículo 43 del Estatuto de los Trabajadores (ET), y permite a una empresa recurrir libremente a la cesión de trabajadores de otras empresas para desarrollar su actividad, aunque sólo a través de empresas autorizadas de trabajo temporal, las famosas ETT (habitualmente llamadas cárnicas).

En los supuestos legales, la empresa que cede la mano de obra, llamada cedente, es la que contrata al trabajador, determina su salario según su convenio y todas las demás condiciones laborales: vacaciones, horario laboral, etc., aunque trabaje en el entorno laboral de otra empresa, que llamamos principal. Mediante la cesión ilegal de trabajadores muchas de estas empresas cedentes aparentan ser ETT's o empresas de servicios cuando en realidad son simples chupones que se interponen en la relación laboral del trabajador con la principal y se limitan a pagarle la nómina.

Las empresas que llevan a cabo, con la connivencia de la empresa principal, esta práctica no poseen organización empresarial, o no la ponen al servicio de la principal, con lo que no llevan a cabo la dirección del servicio. Como resultado de ello concurren una serie de circunstancias que delatarán si nos encontramos ante un caso de cesión ilegal:

- * La empresa principal ejerce las facultades sancionadoras, llegando a decidir el despido del trabajador.
- * La empresa principal controla la prestación de trabajo, de forma que los jefes de trabajador son los mismos de la principal, y no los de la cedente, aunque sea a través de los jefes de grupo designados por la cedente. Este control se extiende a las vacaciones, o la realización de turnos de fines de semana, o fichar en la principal y realizar el mismo horario y jornada.
- * Los trabajadores reciben órdenes directas de la empresa principal.



- * Se realiza la misma tarea que los trabajadores que conforman la plantilla de la principal.
- * Los medios materiales necesarios para la realización del trabajo son aportados por la empresa principal.
- * Los trabajos se ejecutan en el centro de trabajo de la principal.
- * El trabajador de la contrata se acredita ante terceros como personal de la principal.
- * La principal es el único cliente de la cedente.
- * Se imparten cursillos de formación por la principal a los trabajadores de la cedente, y/o de prevención de riesgos laborales.

Es también muy habitual intentar enmascarar los casos de cesión ilegal de trabajadores en una contrata o subcontrata supuestamente legal, recogida en este caso en el artículo 42 del ET. El criterio a seguir para conocer si la contrata lo es o se trata de cesión ilegal es muy similar:

- * Debe existir una independencia funcional, organizativa y material entre ambas empresas.

- * Debe darse una justificación técnica de la contrata.
- * Ha de mantenerse por la empresa que realiza la contrata el control y la asunción de la actividad.
- * Debe existir una autonomía en su objeto.
- * La contrata debe aportar medios de producción propios, capital y patrimonio específico, solvencia y estructura productiva.

Los trabajadores que se encuentran en cesión ilegal, una vez acreditada, tienen la opción de adquirir la condición de fijos a su elección en la empresa cedente o en la principal, accediendo así a los derechos y obligaciones de la empresa escogida.

En la CNT luchamos contra la cesión ilegal y lo hacemos sin dirigentes, tomamos las decisiones de forma horizontal y escuchamos todos los puntos de vista, sin liberados ni subvenciones, para impedir que se obtenga cualquier privilegio o se pueda utilizar nuestro trabajo de forma oportunista.

La responsabilidad del proletariado ante la guerra. Rudolf Rocker

Presentamos un fragmento de la conferencia pronunciada por Rudolf Rocker en el Congreso de los obreros de la Industria de los armamentos en Alemania, celebrada en Erfurt, del 18 al 22 de Marzo de 1919. Hemos seleccionado este texto por las consideraciones éticas que introduce en torno a la cuestión de la producción. El anarcosindicalista alemán nos anima a ser conscientes de cómo nuestro trabajo afecta a otros trabajadores, de la necesidad de paralizar la producción en sectores estratégicos como el armamentístico para obtener una victoria moral sobre el capitalismo y poner freno a sus crímenes y, por último, de la necesidad de organizar un movimiento obrero internacional que rompiera con el nacionalismo, en tanto que motor de la guerra.

Compañeros, bastante ha reposado la muerte sobre las comarcas de Europa; ahora está de nuevo la decisión en nuestras manos. No nos será aportada desde arriba, ningún congreso de la paz nos la dará; la solución del problema sólo puede ser realizada por la acción revolucionaria directa de los trabajadores mismos.

¡No fabriquemos más armas de guerra! No demos al Estado más

cañones, más fusiles. No pongamos más armas de muerte en manos infames de los fríos asesinos. Preocupémonos de que los establecimientos de la destrucción y de la espantosa carnicería humana se transformen en talleres del trabajo útil y pacífico. Vivimos en una época extraordinaria y tales momentos exigen resoluciones extraordinarias y actos revolucionarios. No es este el instante de los temerosos titubeos.

Toda vacilación es criminal, es favorecimiento del crimen. Rabia ya en nuestras propias entrañas. [...]

Compañeros, ¿no es ya tiempo de poner fin a estas terribles condiciones? ¿Podemos cargar más tiempo sobre la conciencia la gran responsabilidad de la matanza fratricida? ¿No es el momento más oportuno para paralizar la violencia negándole los instrumentos de la violencia? Yo creo que a cada uno de nosotros le interesa el bienestar de nuestro pueblo, y para el que aspira a salvar el futuro de la revolución, no puede haber más vacilaciones. No tenemos derecho a murmurar sobre nuestra esclavitud, mientras forjemos nosotros mismos las propias cadenas. La negativa a la producción de armas es la única garantía para terminar la matanza organizada de las masas.

¡Compañeros de la industria de los armamentos! El destino del pueblo está en vuestras manos. Una resolución seria, viril por vuestra parte, no dejará de tener su efecto aun fuera de las fronteras. En el interior no se tiene todavía mucha confianza en nosotros, después de la monstruosidad que ha acontecido. Se ve a la cabeza del nuevo Estado a los mismos hombres que han prestado servicios de asistentes del viejo régimen hasta la última hora, y se duda de ellos. Pero una resolución como la que os propongo aquí sería una manifestación de los trabajadores mismos, una documentación pública de nuestro amor a la paz y a la libertad, y, creedme, camaradas, debería hallar y hallaría un eco en el corazón del proletariado de todos los países.



F. ROCKER

Acuerdos del V Congreso de la CNT

Extractos del V Congreso de, celebrado en Madrid del 8 al 16 de diciembre de 1979

5.1.8. LAS TÁCTICAS: LA ACCIÓN DIRECTA

(...) El anarcosindicalismo, sin embargo, precisa hoy de una evolución imaginativa y combativa, si pretendemos enfrentarnos a la fuerte oposición que ejerce en la actualidad el sistema en todos los órdenes de nuestra vida tanto en el aspecto laboral como social y cultural. Sin este esfuerzo, en todos y cada uno de los puntos en que somos explotados y oprimidos, nuestras pretensiones revolucionarias quedarán inevitablemente ahogadas. Nuestras tácticas o medios se resumen en lo que llamamos acción directa. Esta deriva naturalmente de los análisis realizados al definir los principios y finalidades y las nociones de anticapitalismo, antiestatismo y federalismo. En realidad, la acción directa, que a ojos del observador superficial puede parecer como acción violenta y desnuda, es otra cosa muy distinta, aunque asuma o pueda asumir llegado el momento, la violencia revolucionaria. Se trata de una metodología que resume la visión global del mundo que profesan los/as anarcosindicalistas y en la que se funden armoniosamente los planteamientos teóricos con la acción práctica encaminada a realizarlos, sin fracturas ni contradicciones.

La acción directa es la única asumible por nuestra militancia y viene prefigurada en todas las aspiraciones enunciadas. La visión antiautoritaria de la historia, la nueva ética de la responsabilidad personal e intransferible, el carácter soberano que adscribimos a la persona humana para determinar su destino, nos lleva a rechazar cualquier forma de mediación o de renuncia de la libertad y de la iniciativa individual y colectiva en segundos o terceros, no importa quiénes sean dejando en sus manos TODO el poder de decisión. ESTA RENUNCIA ES EL HECHO CLAVE, la pendiente por la que se deslizan hacia su ruina las diversas escuelas del socialismo que exigen la dependencia del ciudadano. Pero queremos dejar bien sentado que la

acción directa no presupone la acción individual y aislada de la persona, sino la actuación colectiva y solidaria de todos los trabajadores y trabajadoras para resolver sus problemas en el momento histórico que vivimos, frente a los individuos que detentan el poder o sus intermediarios. Y será ese colectivo de trabajadores el encargado en todo momento de arbitrar los medios para aplicar esa acción directa del modo que el conjunto o asamblea considere más oportuno en cada caso, siempre que no se vaya contra la esencia misma de la CNT. La defensa de los trabajadores es un derecho y un deber ineludible para lo cual pueden utilizarse métodos variados y que van desde el label, censura sindical, trabajo lento, boicot... hasta la huelga de solidaridad y la huelga general revolucionaria (...).



8.2 ELECCIONES SINDICALES

La CNT rechaza la participación en las elecciones sindicales, práctica contraria a la esencia del anarcosindicalismo. Nuestro rechazo se basa en:

1º Las elecciones sindicales suponen la implantación del método parlamentario burgués en el ámbito de la empresa, impuestas por el Gobierno con el apoyo de las centrales sindicales colaboracionistas. Con las elecciones se pretende por una parte frenar el proceso de organización de los trabajadores en sus sindicatos de clase; y por otra parte anular la

Asamblea de fábrica, como mejor exponente de la unidad de acción.

Esta práctica supone vaciar de contenido a las organizaciones sindicales, puesto que las funciones que han de asumir los sindicatos pasan a manos de los comités de empresa, haciendo que paulatinamente se transformen en burocracias.

2º Las elecciones conducen a una nueva forma verticalista del Sindicalismo, en base a comités burocráticos permanentes, que impiden la acción directa de los trabajadores en sus empresas, reduciendo, su participación a una simple introducción de papeletas en una urna.

Asimismo, fomenta la división en el seno de la Clase Obrera al otorgar una serie de privilegios a los comités de empresa, privilegios que en ningún momento podrán disfrutar los demás trabajadores.

3º La imposición de las elecciones por parte del Gobierno y de la Patronal responde al interés por aplicar lo que se ha dado en llamar Sindicalismo europeo, es decir, el que sirve para control e integración de los trabajadores en el Sistema, así como para impedir la radicalización de los conflictos. Participar en las elecciones es entrar en esta dinámica del Estado y aceptar la misión de elemento integrador que el Sistema pretende para el Sindicalismo.

4º Los comités de empresa aparecen como vehículo y garantía de aplicación de los pactos sociales, firmados a espaldas de los trabajadores.

Por todo lo anterior, la CNT se reafirma en su NO PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES SINDICALES, debiéndose realizar un boicot activo a las mismas, a escala nacional.

El V CONGRESO DE LA CNT, hace un llamamiento a aquellos trabajadores miembros de Comités de empresa, para que, vista su función y trayectoria, los abandonen inmediatamente. Asimismo hace un llamamiento a las bases sindicales y a todos los trabajadores en general, para que no acepten la representación constituida por dichos comités.

Otoño Libertario 2014

La sociedad libre e igualitaria por la que luchamos l@s libertari@s precisa necesariamente de la autocapacitación del individuo y el desarrollo de su formación cultural fuera de las instituciones del Estado, que le imponen el montaje cultural-mercantil del Capitalismo. Debemos rechazar y no parar hasta destruir el mezquino aparataje cultural del Estado, destinado únicamente a sumirnos y mantenernos en la obediencia absoluta, ciegos, sordos y mudos, derrotados de antemano, y reconstruir en común nuestra cultura al igual que todos los aspectos de nuestra vida, recurriendo a nuevas formas de aprendizaje en solidaridad y libertad con nuestros iguales. La revolución social no está en ningún otro lugar que no sea nuestros propios corazones.

Al contrario que otros movimientos u organizaciones basadas en el principio de autoridad, tal y como les exige el Estado del Capital, que se sirven de l@s trabajador@s y estudiantes como si se tratasen de un rebaño, la CNT asume en su lucha la consecuencia entre medios y fines, y por tanto rechaza cualquier forma de jerarquía y recurre a la asamblea entre iguales, la acción directa, la solidaridad... las únicas herramientas con las que creemos que será posible la transformación del individuo y de la sociedad. Con estos principios y objetivos desde la CNT promovemos campañas, convocatorias y actos de difusión de toda idea crítica que cuestione los cimientos del orden establecido y tiendan a propiciar la transformación de la sociedad, aunque no estén directamente relacionadas con el sindicalismo. La acción directa, es decir, la acción sin intermediarios de los propios afectados o interesados, sin líderes ni jerarquías, se concreta en el aspecto cultural y formativo en actividades como el Otoño Libertario.



OTOÑO LIBERTARIO

OCTUBRE 2014

VIERNES 3
19:00 SALUD MENTAL - ANÁLISIS Y CRÍTICA. LOS GRUPOS DE APOYO MUTUO. CON VARIOS PONENTES

SÁBADO 4
11:30 CONFERENCIA SOBRE EL MAQUIS ANARQUISTA CON DOLORS MARÍN.
16:00 SALIDA EXCURSIÓN A EL TÓRNO

DOMINGO 5
"DÍA DEL GUERRILLERO" EXCURSIÓN POR LUGARES DONDE ACTUARON LOS MAQUIS EN EL VALLE DEL JERTE

VIERNES 10
19:00 PRESENTACIÓN DEL LIBRO "14º ASALTO: LA ADOLESCENCIA GOLPEADA. SENTIR. PENSAR Y LUCHAR EN EL BARRIO" DE JULIO RUBIO

SÁBADO 11
19:00 PRESENTACIÓN DEL LIBRO "GRUPOS AUTÓNOMOS. CRÓNICA ARMADA DE LA TRANSACCIÓN DEMOCRÁTICA" DE JONI D.

DOMINGO 12
12:00 CHARLA CONTRA EL PARO CON JESÚS. MILITANTE DEL SEIS
14:00 COMEDOR

SÁBADO 18
19:00 MESA REDONDA DE CONFLICTOS SINDICALES EN CNT MADRID

DOMINGO 19
12:00 ESPECTÁCULO DE MÚSICA Y POESÍA "EL OLVIDO O LA VIDA"
13:00 TÍTÈRES DESDE ABAJO: EN LA PLAZA DE MI PUEBLO.
14:00 COMEDOR
17:00 ENCUENTRO DE EDITORIALES LIBERTARIAS Y ANTIAUTORITARIAS

VIERNES 24
19:00 CÓMO FUNCIONA LA VIGILANCIA DE MASAS Y CÓMO ELUDIRLA
22:00 CENA

SÁBADO 25
19:00 ABORTO LIBRE. SIN PLAZOS, SIN SUPUESTOS Y SIN TUTELAJES. NUESTRO CUERPO. NUESTRA DECISIÓN
22:00 CENA

DOMINGO 26
12:00 PRESENTACIÓN COOPERATIVA INTEGRAL MBOLO MOY DOLE
14:00 COMEDOR DE LAS JJLL MADRID

CNT AIT

madrid.cnt.es/otono-libertario-2014
Federación Local de Madrid
Plaza de Tirso de Molina, 5, 2º
www.madrid.cnt.es

Como todos los años en otoño os invitamos a participar en estas jornadas que darán comienzo el viernes 3 de octubre y transcurrirá durante todo el mes, y solicitamos vuestra colaboración en la difusión en vuestras webs, blogs y redes sociales.

Todos los detalles, como calendarios, sinopsis y otra información podrás encontrarla como siempre en la web:
madrid.cnt.es/otono-libertario-2014

¡Salud y revolución social!



Fragua Social

Sindicato del Metal, Minería y Química de Madrid
metalmadrid.cnt.es

Plaza de Tirso de Molina, 5. 6º dcha. 28012
Teléfono: 913690972 || Fax: 911413530
metal@madrid.cnt-ait.es